



Factura: 001-003-000114146



20190901016C06860

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901016C06860

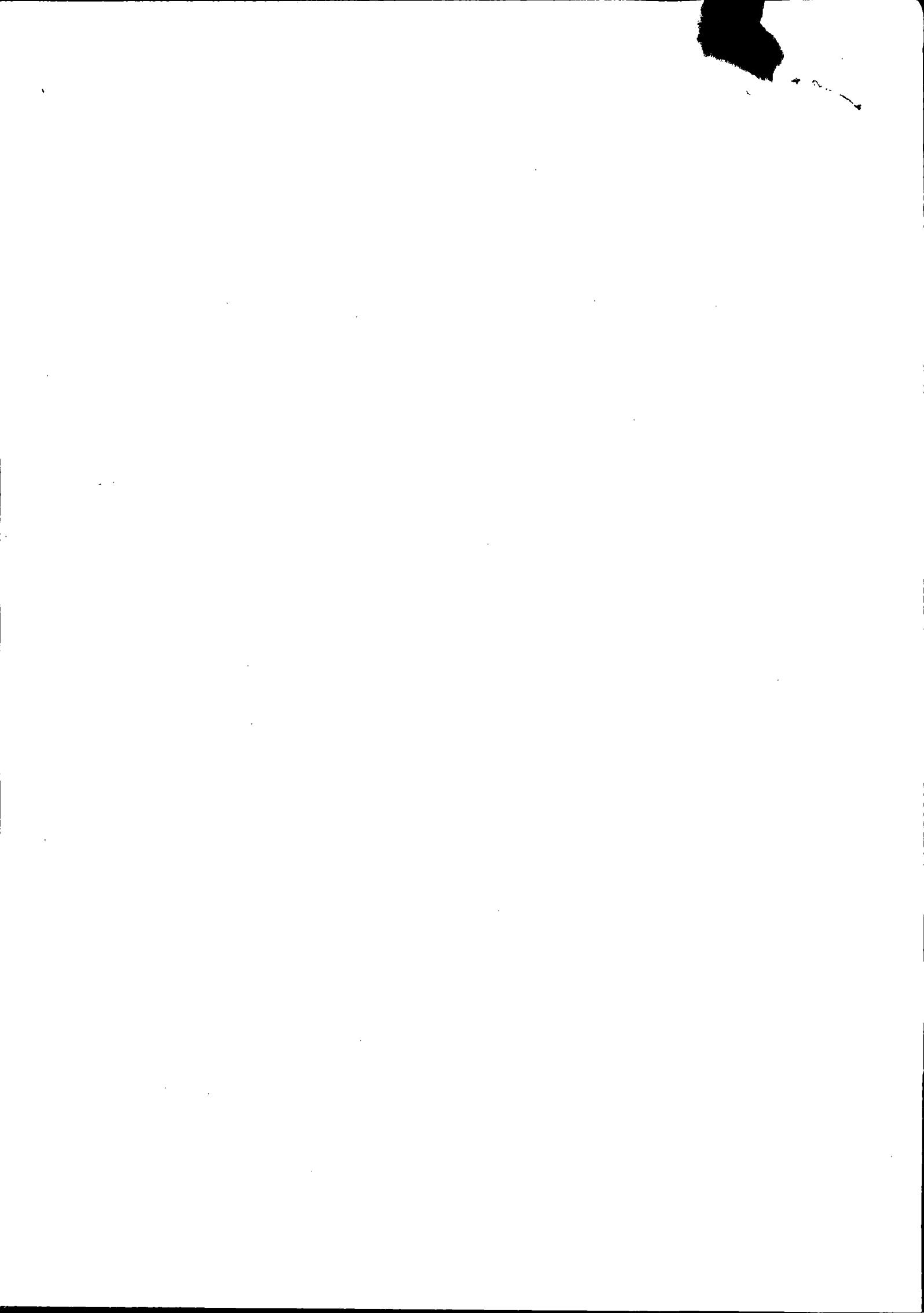
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que lá(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE OCTUBRE DEL 2019, (16:33).

NOTARIO(A) CÉCILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 79665-0041-19 21/10/19 17:07
DOCUMENTO: Nacimiento
EXP: 155663





Baba, 08 de octubre del 2019

Señor:

PEDRO RICARDO ALVAREZ PLAZA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle, que la Junta General de Accionistas de la compañía **LIBIKASIL S.A.**, en fecha de hoy acordó elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**.

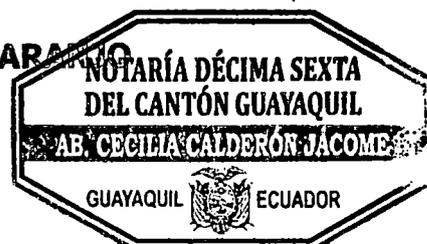
De acuerdo a los estatutos sociales de la compañía le corresponden al **GERENTE GENERAL**, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía. Individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno, que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, el 25 de octubre del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de noviembre del mismo año. La compañía cambio su domicilio al cantón Baba mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil el 05 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Baba el 09 de enero del 2015.

El periodo de duración de su cargo será de **CINCO AÑOS**

De Ud., muy atentamente,
LIBIKASIL S.A.

Ing. CPA. HILDA JOHANNA SOLANO NARANJO
SECRETARIO AD – HOC





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

rp.baba.los.z5@gmail.com

Teléfono: 052- 919-202 - ext. 5010



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN BABA

CERTIFICO.- QUE SE HA PROCEDIDO A INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIBIKASIL S.A, DIGNIDAD RECAIDA EN EL SEÑOR: PEDRO RICARDO ALVAREZ PLAZA, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, BAJO EL NUMERO (15) (QUINCE) DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS Y ANOTADO EN EL LIBRO DEL REPERTORIO MERCANTIL, BAJO EL NUMERO (28) (VEINTIOCHO).- BABA, 08 DE OCTUBRE DEL 2019.- LO CERTIFICO.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

Abg. Álvaro Vasconcellos Peña

Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baba



LIBIKASIL. S.A



ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido declarando, ser ecuatoriano, mayor de edad, portador de la C.I. 1202352595, domiciliado en la ciudad de Baba.

Baba, 08 de octubre del 2019.

SR. PEDRO RICARDO ALVAREZ PLAZA



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

100

100